



Mancomunidad

de l'Alacantí

Ayuntamientos de Alicante, El Campello,
Mutxamel, San Juan de Alicante, Agost y
San Vicente del Raspeig

ASUNTO: Presentación de la documentación requerida a LOKÍMICA.

INFORME:

El 8 de junio pasado, se notificó a LOKÍMICA, que fue la empresa clasificada en primer lugar en el procedimiento de contratación relativo a la prestación del servicio de tratamientos sanitarios antivectoriales en el territorio de los municipios que integran la Mancomunidad de l'Alacantí, para el periodo 2018 – 2022, así mismo se le concedía un plazo de 10 días para presentar la garantía definitiva y la documentación de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

El 14 de junio siguiente, tuvo entrada en esta Mancomunidad, la documentación requerida, justificando estar al corriente con Hacienda y con la Seguridad Social y aval bancario por importe de 92.990 euros.

Es por lo que propongo al Pleno su adjudicación definitiva.

En Sant Joan d'Alacant, a la fecha y con la firma electrónica al margen.

El Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
de la Mancomunidad,

José Andrés Lluch Escribano.